

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.940

Director: DON JOSÉ ESTRABO

Martes 9 de Junio de 1903

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Aguas sulfuro-sódicas-sulfúricas-azoáticas

TEMPORADA OFICIAL: 10 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios, pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente a manifestaciones herpéticas, escrofúlicas y padecimientos uterinos. Se remite Memoria á quien la desee. Magnífico hotel, capilla y telegrafo. Médico director, don Cipriano Alonso.

La justicia municipal Y SU REFORMA

En las reformas que se proyectan llevar á cabo, en lo que á la justicia municipal se refiere, hay un extremo que, indudablemente, no pasará desapercibido para el señor Dato dada su excepcional competencia en la materia, aunque tampoco sería difícil que así no fuese, esto es, que no se fijara en él, por cuanto para conocer ciertas necesidades hay que pasarlas; para conocer ciertos males hay que sufrílos.

Es aquí, la gran conveniencia de investir á los Jueces y secretarios de la facultad de ejercer funciones notariales en ciertos y determinados casos: esa conveniencia sube de punto con la nueva demarcación notarial en la que, como en su día expusimos, hay Ayuntamientos que quedan á larga distancia, de varias leguas, de la residencia del notario más próximo; y que en muchos casos, á éste no le convendría ir á ellos ó no podrá trasladarse á los mismos y en otros, quizás se trate de asuntos y derechos de tan escaso valor, que la intervención notarial resulte imposible por lo costosa que sería.

Este principio de conceder fe pública á funcionario en quien ordinariamente no está depositada, lo recogió el Código civil en su artículo 1.324, al permitir que en ciertos casos las capitulaciones matrimoniales se extendieran ante el secretario del Ayuntamiento, y ampliándolo hoy podría concederse facultades análogas al Juez, para que en juicios verbales por comparecencia y exclusivamente para el negocio en que éste se haga, se confiriese mandato para representar á las partes sin necesidad de poder otorgado ante la fe de notario.

También podrían Juez y secretario extender protestas por falta de aceptación ó pago de letras de cambio, cuando la cantidad librada no exceda de mil pesetas y no resida notario en el término municipal: igualmente deberían estar facultados para levantar actas en que se hagan requerimientos de cualquier índole que sean y se dé fe del estado de cosas ó de hechos ó dichos de personas que convenga hacer constar de un modo fehaciente, antes que desaparezcan los primeros ó no quede medido hábil de acreditar pronto y fielmente los segundos.

Este último extremo, en realidad, no es otra cosa que ampliar la esfera de acción de la justicia municipal en los mal llamados actos de jurisdicción voluntaria.

Hay que tener en cuenta, que el Estado debe procurar que determinados servicios, como son todos los que directa ó indirectamente se relacionan con la administración de justicia, alcancen hasta el último rincón del territorio, dando facilidades al ciudadano para el ejercicio de sus derechos, procurando aproximarse, lo más que sea posible, al ideal de la justicia gratuita, no perdiendo jamás de vista que los funcionarios se nombran para mejor servicio del público, y no para que éste constituya uno especie de feudo de aquellos.

Por eso es urgente la reforma de la justicia municipal; y si en ella se comprende cuanto dejamos apuntado, mejorarán las condiciones en que viven y trabajan los jueces y secretarios y excusado es decir que con ellos mejorará la moralidad de los mismos, pues obtendrán ingresos en cantidad bastante para adquirir la independencia que da en todo tiempo el bienestar y la seguridad de contar con recursos que permitan una vida desahogada y decorosa.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—14'30.

Fiesta

Según comunican de Manresa, se ha celebrado con gran lucimiento la fiesta del Somañé.

Contra las congregaciones
En Coruña se ha celebrado un mitin de protesta contra el incremento adquirido por las congregaciones religiosas.

Ante una concurrencia de más de tres mil personas se pronunciaron varios discursos de tonos muy violentos.

RICARDO.



LA JUVENTUD

SONETO

Dulce, afable, tranquila, sonriente,
la fé le brinda oliva, el amor palma,
y ensueños forja y cálculos empalma,
y alegre aguarda y el pesar no sienta.

Risueño el porvenir, bello el presente,
todo en la aurora de la vida es calma;
ni hay espinas punzantes en el alma
ni nubes tempestuosas en el frente.

Mas llega luego el desengaño frío
y el hielo de la duda nos abraza,
que es la ilusión fugaz un desvarío,
cuál fugaz en las alas es la espuma,
y eterno en nuestro pecho es el hastío,
como eterna en los Alpes es la bruma.

Alfonso Pérez C. Nieva.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Pidiendo justicia

Ayer mañana llegaron á esta capital unos cien vecinos del Ayuntamiento de Solórzano y á las once y media, después de haber anunciado su visita al señor Gobernador civil, subieron al Gobierno, siendo recibidos por el señor Irrazábal en los salones del Gobierno.

El objeto de la visita era el de entregar al señor Gobernador una instancia, suscrita por 130 vecinos, en la que, entre otras cosas, se decía lo siguiente:

«Que en el largo período de veinte años que ejercen el cargo de concejales los individuos que constituyen el Concejo de este Ayuntamiento, han venido cometiendo en progresión geométrica, toda clase de abusos que es fuerza tengan un fin inmediato.

Nuestros montes poblados de robles y olivos seculares, son yermas sierras cubiertas de endémicos helechos; los terrenos destinados á dar pasto á nuestros ganados, propiedad fueron del cacique, que sacó de ellos lucrativa ventaja; los aprovechamientos comunales perdieron tal significación en manos de nuestros concejales que daban á pocos lo que á todos comprenden; los descubiertos del presupuesto se cubren por una parte del vecindario, según se dice, pues nadie sabe si pagan ó no pagan los íntimos de los que nos rigen; los terrenos del pueblo se ceden con el nombre de parcelas, y en ellos se construyen hasta cuatro edificios de importancia; las sesiones municipales y de la junta administrativa se celebran en secreto; los productos de las láminas de los pueblos se emplean en cubrir estancias del presupuesto municipal; edificios que debieran salir á pública subasta están ocultos en beneficio de particulares; forman parte del Concejo, con singular frescura, don Valeriano Peña, recaudador del impuesto del Estado y del Municipio, que fue, y es hermano don Marcelino de la Peña, que después de ser concejal fue nombrado agente del Resguardo de Consumos del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, en dondísimo llegó al puesto de cabo, perdiendo no sólo el puesto de concejal, sino la condición de vecino de este término municipal, á pesar de todo lo cual sigue perteneciendo al Concejo.

Si á todo esto se agrega el procedimiento implantado en las subastas de consumos y cereales, que fueron anuladas, y los últimos acuerdos recaídos para que se celebren nuevamente, no cabe duda, señor Gobernador, que se han cometido múltiples delitos por el Ayuntamiento de Solórzano, delitos que rogamos á V. S. ponga en conocimiento de los Tribunales, suspendiendo, entre tanto, á quienes de manera tan desastrosa administran los bienes del común.

La instancia fue entregada por don José del Pinal, y el señor Irrazábal prometió hacer justicia, para lo cual daría inmediatamente las órdenes de instruir un expediente y comprobar los hechos denunciados. La mayor parte de los vecinos hicieron de palabra al señor Gobernador graves cargos contra el Ayuntamiento y especialmente contra don Valeriano de la Peña.

La excitación de los vecinos era grande y demandaban justicia, para verse libres del cacique, á quien ya no pudiesen soportar por más tiempo.



—¿A dónde va usted, don Lesmece?
—Voy, don Rafa, al Sardinero á ver las obras.

—¿Qué obras?
—Las que allí se están haciendo.

—Ya, sí.

—Voy todas las tardes.

—¿Y cree usted fácil eso que dice ayer El Cantábrico de que estará todo hecho á fin de este mes?

—¿Qué todo?

—El ferrocarril completo circular, como se dijo, con su servicio directo á la playa que llamamos segunda; el remodelamiento de toda la plazuela con su jardínito en medio y, en fin, todas las reformas que comprenda el proyecto.

—Diré á usted; no cabe duda de que lo que sobra es tiempo para que á fin de este mes esté todo listo, pero si está para fin de agosto dóse usted por satisfecho.

—¿Qué pesimismo!

—No tal.

Es la experiencia que tengo. ¿Sabe usted de qué manera, no en un mes, en mucho menos, quedaría concluido todo?

—No lo sé...

—¿Zopenool

¿Si antes de julio viniera algún personaje regio.

Don José Macedo, oficial de la reserva, ha pedido el retiro para cambiar el uniforme de la milicia por el traje de luces.

El hombre se siente torero y quiere dejarse la coleta.

¿Quién sabe si estará predestinado á ocupar en la Tauromaquia la Sede que dejó vacante el Guerrita!

De todos modos, que el hule le sea leve.

Leo:

«El sábado se verificará en Palacio el acto de cubrirse ante el Rey varios grandes de España».

Comprendo la impaciencia con que esperarán tan solemne acto esos señores grandes!

Porque si no fuera por esas tradicionales ceremonias de la Monarquía, ¿en qué se iba á distinguir de la plebe la aristocracia?

En nada absolutamente.

Esas ceremonias son para enmendar la plana á la Naturaleza, que ha debido dar á los aristócratas una figura diferente á la de los demás mortales.

O alguna señal física que les diferenciara de los plebeyos.

Hasta esa ficción de que tienen la sangre azul, significa una censura á la Naturaleza por haberles dado la sangre del mismo color que á los demás.

Y luego dicen que la Naturaleza es sabia!

El acto de cubrirse los Grandes ante el Rey debe de ser maravilloso.

Consiste en decir el Rey á los Grandes: —¡Cubridse!

Y los Grandes se encasquetan el sombrero sin más ni más, cuando lo natural sería que se encasquetaran, diciendo: —¡Gracias, no señor, no: ¡es por comodidad! ¡Hace mucho calor en estas habitaciones!

Tienen los actos esas mucha importancia que sólo apreciar puede la aristocracia, porque tales intrínsecas no se hallan nunca al alcance del vulgo, ni de la vulgar!

Un periódico de Torrelavega publica el siguiente anuncio que uno de sus redactores encontró fijado en la puerta de la parroquia de un pueblo de esta provincia:

«El que no se ayude prohibido de las Cédulas personales puega sa Carlos en Casa del Recaudador asta el primero de Junio en a de lente con el Duple de la Oculada.»

¡Arrea, constipado!

Y pa hablar á la gente, ¿qué necesidad abía de hetropellar brutalmente á la señá Hortografía?

Ha sido detenido en Ponferrada un sujeto por haber sustraído de un estable una albarda con sus accesorios correspondientes.

Como estos días últimos bajó tanto la temperatura, que parecía que estábamos en invierno, se conoce que ese socio se hallaba necesitado de abrigo.

Y por eso, sin duda, cargó con la albarda y con los accesorios: ¡para abrigarse!

Los papés de una joven madrileña que se casó hace días con un príncipe, han desaparecido de la Corte sin tener la atención de despedirse.

Unos cuantos ilustres prestamistas confiados del novio en los montes dieron á los papés de la hoy princesa

cuanto pidieron, sin ponerle límite. Ahora, al aproximarse el vencimiento de los primeros pagarés en firme, los prestamistas con la fuga esa se quedan con un palmo de narices. Pero era de verdad príncipe el novio ó fué un ardido de todos los compinchos para timar así á los usureros? ¡Será un caso que tendrá chiste! ¡Príncipes que se casen con modistas ó princesas con pinches, ya no los hay en los actuales tiempos más que en los dramas y en los folletines!

Para el día 11 de Julio próximo está anunciada la tercera subasta de las obras de construcción de la nueva iglesia parroquial de San Francisco.

Vermos si á la tercera vá la vencida. Yo creo que tampoco. En este caso ¿hacemos? ¿Empezar la obra por administración municipal ó seguir anunciando subastas hasta el siglo que viene?

¡Lo más sencillo sería encargar la Iglesia nueva al extranjero y que nos la mandaran hecha!

Un lector de El Cantábrico me manda un cigarrillo con papel infumable y tabaco molido. Pero á quién nos quejamos de abusos tan inicuos, si cobran dividendos los que habían de oírnos?

A los republicanos

Para dar positiva eficacia á la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber; que el patriotismo marque á cada cual la medida del esfuerzo.

Las entidades con que quieran los correligionarios contribuir á la obra emprendida, habrán de entregarlas ó mandarlas á don Ruperto Chávarri, que vive en esta capital, calle de Atocha, número 87.

Los que, por cualquier circunstancia, tuvieran algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al señor Chávarri, podrán entregarlas al correligionario más caracterizado de la provincia, ó del distrito, ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas á su destino, especificando nombres, domicilio y cuotas, para acusarles recibo.

Madrid 5 de junio de 1903.

Nicolás Salmerón.



El orfeón "Cantabria"

A más de uno le extrañará el título este en la sección de Actualidades; hasta puede ser que se pregunten más de cuatro, cuál puede ser el motivo de que se hable como nota del día de la laureada sociedad coral; sin embargo, ello es lógico y justificado y hasta necesario, aunque el asunto es de suyo tan provechoso y tan simpático que lo mismo hoy que más adelante sería oportuno en sitio preferente del periódico.

Porque no se trata ya solamente del Orfeón Cantabria, ni de su historia brillante y de sus triunfos y laureos y días de gloria todo eso, aunque muy grato siempre y siempre honroso para Santander, pasó ya al archivo de los recuerdos, que no son ni han de ser el único alimento de los espíritus, por grandes y gloriosos que los recuerdos sean.

Ahora se trata de algo más, de algo de presente, del momento, de los proyectos que acaricia y estudia el Orfeón Cantabria para continuar por otro camino y más ampliamente su obra educadora, proyectos que tenemos apuntados en cartera hace ya tiempo para exponerlos y apoyarlos con todas nuestras fuerzas.

Pasada la época en que las aficiones de la generalidad de los pueblos fueron dando al olvido la de las masas corales, y viviendo ya éstas—artísticamente consideradas—una vida lánguida y poco animosa, el Orfeón Cantabria, que vio decaer los mejores que con él acudieron á certámenes y concursos, se fue también debilitando, debilitando en entusiasmos, aunque no faltaron éstos tanto que no fueran capaces de revivir de cuando en cuando para «casos de honra», si lo hubo, como por ejemplo el acontecimiento de la visita de la real familia.

Pero ni era esto satisfacerse á sí propio el Orfeón, cuyo fin principal casi, y sin casi, era más noble y más grande á través del prisma social que del artístico, ni los socios del Cantabria, aisladamente, habían de poder continuar mucho tiempo sosteniendo con bríos una afición intermitente; la Sociedad echaba de menos su hermosísima labor instructiva, culta, educadora, capaz de apartar á una juventud numerosa de peligrosos recreos y de inmundas tabernas; los socios, sentían desfallecer más cada día su admirable y entusiasta disciplina de antaño.

Y á remediar esto de un modo grandemente provechoso, funden ahora los proyectos de la Junta directiva de la aplaudida masa coral, que, si se realizan, han de agrandar y hacer más práctica aún que antes la misión educadora de tan simpática sociedad.

Trata de reorganizarse, de agruparse de nuevo, de reconstituirse otra vez firmemén-

to, no ya para las lides de antes, puesto que parece que van faltando palenques para ellas sino para crear en Santander una amplia y vigorosa sociedad filarmónica, de la que pueda esparirse más tarde una verdadera y completa academia musical para enseñanza popular libre y gratuita.

Que hay elementos para ello, la existencia del orfeón lo prueba y la reciente formación de una hermosa orquesta que en la última Semana Santa tocó á la perfección alguna de las más sublimes composiciones de música religiosa que se conocen; que debe hacerse lo posible por lograrlo, no creamos que haya persona alguna amante de la cultura y del buen nombre del pueblo que lo discute; pues, dejando á un lado la consideración de lo que educa y mejora los sentimientos la afición á las artes y á la Música sobre todo, es indudable que los aprendizajes musicales pueden ser para muchos pobres y mozos un elemento de vida nada despreciable.

Merece, pues, aplauso de todos y apoyo decidido el digno empeño que proyecta el Orfeón Cantabria, á cuyas laudables aspiraciones nos ofrecemos desde luego sinceramente.



POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—14'30.

El acta de Bilbao

Hoy se reunió la comisión de Actas del Congreso para despachar, entre otras, la de Bilbao.

Sobre ella reayó votación, y siete señores opinaron que debía declararse leve, contra cinco que se pronunciaron por la gravedad.

Como faltó mayoría absoluta, en la próxima sesión se repetirá la votación antes de formular dictamen definitivo.

Silvela en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el señor Silvela despachando con el Rey, y poniendo á la firma un decreto autorizando al jefe del Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á la reforma orgánica del Consejo de Estado.

Aplazamiento

Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de ministros que, según la nota oficiosa de ayer, debía celebrarse hoy para continuar el examen del presupuesto general del Estado.

Además aún habrá que celebrar otro Consejo para que los ministros acaben de estudiar el proyecto del ministro de Hacienda.

De todos modos, esto no ocasionará retraso alguno, pues quedará despachado antes de que se constituya el Congreso.

La escuadra

Contestando á la excitación que El Imparcial dirige al Gobierno para que declare si ha sido ó no aprobado por el Consejo de ministros el proyecto de reorganización de la escuadra, el señor Silvela ha manifestado que mal podía haber ocurrido esto, cuando la Junta no ha formulado aún su dictamen.

RICARDO.



Obras completas de Eusebio Blasco

«Muestran los poetas en España y perecen de hambre sus viudas, sus huérfanos, mientras los fariseos de la política medran y suben. ¡Oh juventud de mi noble tierra de España! ¡Cuando yo muera, acuérdate de los míos!»

Este conmovedor llamamiento, esta dolorida queja impregnada de amargura, estampada el castizo ingenio que pasó toda su vida trabajando sin tregua, ganando el sustento á punta de pluma, en un epílogo inédito del primer tomo de sus obras completas, publicado recientemente.

Quien según sus propias palabras «tuvo que vender sus obras á precios mezquinos, para emigrar, para casarse, para vivir en un mundo fastuoso, que le pidió versos y no le dio nada», viene hoy en auxilio de su familia, con sus propios libros, dispuesto, como el Cid, á ganar batallas aun después de su muerte.

Los primeros y últimos versos del poeta; las ingenuas estrofas de las Veladas de verano y las postreras lamentaciones de aquel espíritu tan español y tan delicado, llenan este primer tomo de sus obras, juntos con el homenaje que ante su tumba tributaron otros ingenios.

En esas composiciones, que abren y cierran el ciclo de su vida de escritor, está el alma toda de Eusebio Blasco, desde sus alboros de adolescente, ávido de gloria, hasta las tristes horas de su vejez, cuando llegó á sentir el cansancio de la vida y de la lucha.

De lucha y de trabajo fue toda su existencia. En La Discusión, su tribuna de los veinte años; en La Figaro, donde se impuso con su ingenio, de noble abolengo castizo, á los desenfadados maestros de la causerie parisina; en Vida Nueva, en La Ilustración, en todos los periódicos de Europa y América, á donde llevó, con su incansable pluma, la gracia, la frescura y la amabilidad de su talento, fue acumulando, artículo tras artículo, una obra inmensa, variada, agradable á todos los gustos, oportuna en todos los momentos, espontánea, como agua de manantial que brota de la tierra sin esfuerzo, hilo á hilo, fresca y cristalina.

Tenía tal flexibilidad de espíritu, un alma tan viva y matizada, que supo adaptarse á todos los géneros, desde la crónica fugitiva y llena de humor á la comedia de corte clásico; desde la nota epigramática, cargada de ironías y donaires, al cuento ó la novela llenos de vida y realidad; desde el artículo político, profundo y ameno, á la efusión lírica de sus momentos de poeta.

Fue, antes que nada, periodista. Sus méritos de autor cómico, de satírico, de narrador original y castizo, de poeta delicado, palidecen ante sus dotes de periodista. El, como muy pocos, sabía llevar al periódico todas las gaitas de la literatura y á la literatura toda la amabilidad del periódico. Su don era ese: el de la amabilidad. Con ella transformó, al regresar de París, el viejo periodismo español, grave y sesudo como pedantismo pedagógico; infiltró en las hojas diarias el espíritu moderno, la ironía, el gracejo, ese arte de decir las cosas más bonitas y ásperas sin aburrir al lector, deleitando y educando al propio tiempo. Y de este modo, escribiendo siempre con ligereza encantadora, á flor de alma, con la espontaneidad de una conversación entre gentes de ingenio, supo apoderarse de todos los públicos, tener sujetas á su gloria de escritor muchas generaciones. Hoy, que los ídolos duran un día, como las rosas, por cansancio del público ó por ansia de novedad, era Eusebio Blasco uno de los favoritos de quienes buscan en la producción artística, no la quinta esencia de una cerebrotación laboriosa, sino el rasgo espontáneo, la ingenuidad amable, la copiosa vena del ingenio fácil.

Blasco fue uno de los escritores más fecundos y constantes de la España moderna. Cerca de cuarenta libros de cuentos, crónicas, poesías, novelas cortas y traducciones; más de sesenta obras teatrales; de seis á siete mil crónicas y artículos de periódico; tal es el inmenso bagaje de este nieto de Lope, como le llamaron los paisanos el culto y saludísimo Mariano de Cavia. Sus volúmenes de poesías, Arpegios y Soledades, sus comedias El parulito blanco, El joven Telémaco, Los dulces de la boda y otras innumerables, en donde abundan los tipos cómicos, llenos de realidad y de gracia; con sus estudios de crítica y de costumbres, sus cuentos y fantasías, serán siempre obras del buen repertorio castizo y figurarán en esa Biblioteca de modernos ingenios españoles, ya consagrados clásicos, que comienza con Mesonero Romanos y el gran Larra, el mayor padre de todos.

Si el escritor fue digno de admiración y fama, no lo fue menos el hombre. Tuvo una de las cualidades que suelen tener los maestros del ingenio, esas que han desleído sus amarguras y sus melancolías en la corriente de un buen humor sereno y piadoso, cualidad que consiste en una ingenuidad, una frescura, una cierta novedad de corazón, que les hace ser eternamente niños. A pesar de lo dicho por Lamartine á propósito de Musset: «Viva la juventud, con tal de que no dure toda la vida», es consolador y envidiable ver á esos hombres que son siempre jóvenes, siempre niños. Bienaventurados tales seres: ellos son la sal de la tierra. El Curioso Parlante fue también de esos hombres; lo es también el recogido autor de las Pacotillas, con quien tenía Blasco grandes afinidades de espíritu.

El autor de Soledades, el chipriote escritor de la Charla, perdió en sus últimos años algo de su energía de los tiempos de progreso. En el fondo de su frialdad parisina, surgió á veces el alma española austera y sombría, los sedimentos de la educación tradicional salieron á la superficie y enturbiaron un tanto su espíritu ingenioso y transparente. Pero allí aquella resurrección de muertas preocupaciones con un socialismo andante y piadoso, una especie de *blatisme* á la española.

Otra de las características de Blasco fue su amor á la juventud. El triunfo de los nuevos le llenaba de entusiasmos y esperanzas. Por eso antes de morir, acordándose de aquella juventud, de la que era un Maestro desinteresado y amable, exclamó en una pública conmovedora: —¡Oh juventud de mi noble tierra de España! ¡Cuando yo muera, acuérdate de los míos!»

Ricardo León.

Han solicitado registros de minas: Don Modesto Piñero, en nombre de William Braid y Compañía, 45 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Ameneto á Provisional*, en Escobedo; el terreno franco que existe entre las minas *Babilonia*, *Carmelina*, *Antonio* y *Demasia á segunda Descada*, en Camargo y otro terreno libre entre las minas *Marcelino*, *Antonio 750*, *Antonio 850*, y *Demasia á segunda Descada*.

Don Carlos Lloppe, 20 pertenencias de calamina, con el de *Esperanza*, en Molledo.

Don Antonio Blanco, 12 de *hacer* con el de *Descada*, en Miengo.

De minas

Don Modesto Piñero, en nombre de William Braid y Compañía, 45 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Ameneto á Provisional*, en Escobedo; el terreno franco que existe entre las minas *Babilonia*, *Carmelina*, *Antonio* y *Demasia á segunda Descada*, en Camargo y otro terreno libre entre las minas *Marcelino*, *Antonio 750*, *Antonio 850*, y *Demasia á segunda Descada*.

Don Carlos Lloppe, 20 pertenencias de calamina, con el de *Esperanza*, en Molledo.

Don Antonio Blanco, 12 de *hacer* con el de *Descada*, en Miengo.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Quirós celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria...

Alcaldía

Se declara soldado condicional al mozo del regimiento de 1902 Narciso Vitorero López.

Asuntos sobre la mesa

Estaba sobre la mesa el informe favorable a la concesión de un apartamento en la calle de Atrazanas...

Despacho ordinario: Comisión de Hacienda

Se desiste de entablar pleito contencioso administrativo contra el fallo de la Delegación de Hacienda...

Se deniega al exombro Gumersindo Muriente un permiso de empleo.

Se acuerda aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Comisión de Obras

A don Manuel Casuso se le autoriza para construir una casa en el alto de Miranda.

A don Bernardo Mirones se le concede permiso para construir seis baterías de miradores en las casas números 13 y 14 del Boulevard de Pereda.

A don Teodoro Valle para abrir un hueco en la casa número 2 de la calle de Menéndez de Luanar.

A don Pedro Gómez para colocar un anuncio de su restaurant en el suelo de la calle de Bailón.

A don José Martínez para colocar un escaparate en la casa número 8 de la calle de Atrazanas.

Vuelve a la comisión el proyecto de asfaltado de un trozo de la calle de la Libertad.

Queda sobre la mesa un dictamen favorable a la autorización que solicitan los señores Corcho Hijos para edificar al Sur de la Rampa de Sotillo.

Se concede permiso a don Casimiro Gallo, para la ampliación de la casa que está construyendo en el número 10 del boulevard de Pereda.

Queda enterado el Ayuntamiento de las ventas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas, 965'40.

Queda sobre la Mesa el dictamen favorable a la construcción de un pabellón en Calles Altas por cuenta del Asilo de Caridad.

Comisión de Ensenche

Se aprueba la distribución de fondos que propone la Comisión de Ensenche para el presente mes.

El asfaldado de la calle de Castilla

Se lee un informe favorable a la concesión que solicita la Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oñateña...

El señor Mateo pide que quede sobre la Mesa.

El señor Gómez propone que se declare la urgencia, por tratarse de un asunto que conviene resolver para evitar la vergüenza que representa la llegada de los trenes en medio de una calle, con las molestias de todas las intemperias.

Se vota la urgencia y se aprueba por mayoría de votos.

El señor San Martín combate el dictamen, oponiéndose a la concesión, y dice que la Empresa de Oñateña no puede solicitar esa concesión por que no la tiene el Municipio...

El señor Gutiérrez Velez le interrumpe diciéndole que debería constar así en acta, y el señor San Martín insiste en que la estación definitiva y con todas las condiciones de comodidad, amplitud y lujo debe levantarse en la Peña del Oservo.

El señor Gutiérrez Velez le interrumpe diciéndole que debería constar así en acta, y el señor San Martín insiste en que la estación definitiva y con todas las condiciones de comodidad, amplitud y lujo debe levantarse en la Peña del Oservo.

definitiva debe hacerse en donde está la de merdanofas, junto a la Peña del Oservo.

Los señores Gómez y García del Moral defienden el dictamen y este último dice en enérgicos párrafos que Santander y su comercio están perdiendo muchísimo por no tener estación y que si los servicios públicos pueden acortar alguna vez molestias o perjuicios relativos con sus instalaciones, debe todo sufrirse con gusto en gracia de ser esos mismos servicios los que dan vida a los pueblos proporcionando facilidades y movimiento a su tráfico...

El señor Horga también defiende el dictamen apoyando la concesión.

El señor Quirós explica desde la presidencia el derecho de la Compañía a pedir esa concesión, aunque sólo se llama del Astillero a Oñateña, porque en uso de otro indiscutible derecho ha contratado con otra empresa el peaje hasta Santander.

Rectifican varios, se vota el dictamen y queda aprobado por mayoría.

Comisión de Policía

Vuelve a la comisión, por no haberse cubierto el tipo de subasta, el dictamen sobre la del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos.

Después del despacho.—Proposición

Terminado el despacho ordinario, se lee una proposición de los señores Marañón y Gómez pidiendo se publique un bando contra la embriaguez, castigando a los que proporcionan bebidas a los borrachos, semejante al que se ha publicado con general aplauso en San Sebastián.

Y se levanta la sesión.

De forias

Terminadas ayer las de Haro, en otros tiempos de gran fama y hoy despachadas con tres concursos de ganado en su cuartropo...

Está visto que los de la capital tienen agallas para conseguir sus fines.

Han preparado para este año unas ferias a las que se tendrá infinidad de gente.

Para los ganaderos gran fería construido exprésamente en el Ebro; cuerdas, hiervas y paja gratis, y además un jamón con chorreras en forma de premios que fluctúan entre cincuenta y seiscientos pesetas para todas las mejores clases que se presenten a concurso.

Según ellas, el Roguif ha marchado del Riff con dirección a Tazza, hacia donde se encaminan también, pero con gran lentitud, las tropas del Sultán.

Añaden que muchas kábilas de las que permanecían fieles al Sultán han enviado contingentes al Roguif, quien se dice cuenta con fuerzas bastantes para dar una gran batalla a los imperiales.

RICARDO.

De la Rioja

El tiempo sigue ahora muy favorable para el progreso de todos los cultivos. Con seis días de gran calor al finalizar mayo, la vegetación dió un avance altamente ostensible, y para que éste no decayera en su saludable carrera, la atmósfera obediente, en sus hidráulicos planes del gran Costa y descurriendo la influencia que sobre ella parecía tener el héroe del maíz, regó admirablemente todos los terrenos con dos días de abundantisimas y copiosas lluvias.

Las temperaturas bajaron seguidamente para no dar largas al desarrollo de las plagas y hoy vuelve nuevamente el calor para redondear el beneficio.

Los campos de cereales háncse presto de muy buen aspecto y especialmente en trigo ya se angura buena cosecha; y las viñas, dentro de su círculo de poco fruto, presentan brillante aspecto aunque el avance de la floxera hace desvirtuar este estado de cosas con relación a lo sucesivo.

El de cereales pasó su avance en el tipo de cotización, marcó el buen aspecto de los campos, y el de vinos, tampoco satisface las exajeradas pretensiones de los propietarios

RICARDO.

De la provincia

Por un carabinero que se hallaba de servicio cerca de las minas Saltaacaballo, Castro Urdiales, según dicen de esta villa, fue encontrado en la mañana del viernes último y dentro de un barranco, el cadáver de un hombre.

Comunicado el hallazgo al sargento de la guardia civil señor Gemboso, acompañado de un guardia, se persiguió en dicho sitio y practicadas algunas diligencias, se adquirió la convicción de que se trataba de un accidente casual y no de un crimen, como desde los primeros momentos se supuso.

El cadáver no ha podido ser identificado. Se trata de un hombre como de 60 años de edad, de poca estatura. Algunas personas que vieron el cadáver, dicen que es el de un portuario que hacía tres días que había pasado por allí y que debió de venir de Bilbao.

Era, al parecer, algo idiota y se cree, no sin fundamento, que debido a sus pocas fuerzas, a la obscuridad de la noche y al mal tiempo, sin quererlo se apartó de la carretera, al pasar por Saltaacaballo, y siguió rodando por una pequeña vereda, resbaló y cayó rodando por un precipicio de cincuenta a sesenta metros de altura, causando la muerte.

El juez de instrucción de Castro Urdiales se personó también en Saltaacaballo, para proceder al levantamiento del cadáver. Al ser éste registrado, sólo se le encontró en los bolsillos un librito de papel de fumar, tabaco y una moneda de diez céntimos.

El cadáver fue trasladado en una camilla al hospital de Castro, donde se le hizo la autopsia.

Una mujer herida

Estando el sábado trabajando una cuadrilla de obreros en unos viñedos del pueblo de Otanes, varios de ellos tuvieron una cuestión con una mujer llamada Josefa Lazcano Lazcano, por si ésta tenía o no derecho a pasar por el Prado donde trabajaban, terminando por reñir unos y otros.

Cuando con más calor defendían ambas partes su derecho, la Josefa recibió un golpe de azada en la cabeza, que le produjo una herida de pronóstico reservado, según opinión del médico que le curó.

Como autores de esta agresión detuvo el mismo día la guardia civil a los vecinos de Otanes Segundo Gorriaran Ubarrio y José Vizcaya Beristain, dueño éste del Prado por donde trataba de pasar la mujer.

Manuel Iñán Portilla, procesado en el Juzgado de Torrelavega por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que la Italia sería para nosotros un Eldorado; quiero decir que repetiría contigo y con Mignon: «Si, allí es donde es preciso amar; si, allí es donde se siente la vida, sin que nada venga a entristecernos nuestro amor.»

—¿Y qué puede turbarla?

—No me atrevo a decirte, Magdalena.

—Vamos, habla.

—Pues bien. Se me figura que para ser verdaderamente dichosos era preciso que estuvieramos absolutamente solos; me parece que el amor es una cosa delicada y santa y que la presencia de un tercero, cualquiera que sea, le marchita y profana y que para refundirse el uno en el otro, no ser más que uno, en fin, no hay necesidad de tres.

—¿Qué quieres decir, Amaury?...

—Bien lo sabes.

—¿Hablas así porque nos acompañas mi padre? Pues considera que sería la mayor ingratitude el dar siquiera lugar a que sospechara el que labra nuestra felicidad que su presencia es un obstáculo para que esta felicidad sea completa; mi padre no es un extraño, no es un tercero, sino un tercero nosotros dos, porque nos ama tanto al uno como al otro, Amaury, y debemos amarle igualmente.

—Ehorabuena, replicó Amaury con ligera frialdad. Ehorabuena; supuesto que no opinas como yo sobre este particular, no hablemos más de él, y olvida lo que he dicho.

—Amigo mío, replicó vivamente Magdalena, ¿te he ofendido? En ese caso perdóname. ¿Y no sabes, celosillo mío, que no amamos con el mismo amor a nuestro amante y a nuestro padre.

—¡Oh! sí, dijo Amaury, sé muy bien todo eso, pero el amor de un padre no es celoso y exclusivo como el nuestro; el tuyo está habituado a verte, y nada más. Para mí, el verte no es una costumbre, es una necesidad. Y hasta la Biblia, esa gran voz de la humanidad, dijo dos mil quinientos años há: «Abandonarás a tu padre y a tu madre por seguir a tu esposo.»

Quiso interrumpirlos y gritarles: la Biblia también ha dicho a propósito de Raquel: «Y ella no quiso consolarse porque no existían sus hijos.»

Pero estaba clavado en mi sitio, inmóvil y mudo: experimentaba cierta satisfacción dolorosa en oír a mi hija defenderme; pero me parecía que esto no era bastante, sino que hubiera debido declarar a su amante, que tenía necesidad de mí, como yo la tenía de ella; esperaba que así lo verificase. Pero en lugar de esto añadió: «Si, Amaury, quizás tengas razón; pero no podemos evitar la presencia de mi padre sin causarle el mayor pesar; además, si en ciertos momentos puede ser un estorbo a nuestro amor, en otros completará nuestros recuerdos.»

—No, Magdalena, no, dijo Amaury, desengánate; cuando esté presente el señor de Arrigny, apodré acaso como ahora decís que te amo? Cuando debajo de esos naranjos sombríos de que hablabamos hace poco,

con abundantes compras; con lo cual, indudablemente tendrá que parar la marcha progresiva que a juicio de algunos tenedores, no podía tener fin. De todos modos, y como aunque en no gran escala, continúan las remesas a los precios establecidos, por ahora todo lo más que puede calcularse es que no haya nuevas subidas de precio.

Antiflojorío Varela

Quince días bastaban, a juicio del famoso gallego, para conocer los brillantes efectos de su fórmula, una vez hechas las pruebas; ya hemos pasado el mes con su gran pitanzuza y sólo hemos visto que el asunto en sí puede resultar a la Rioja muy caro, pues mientras haya gentes que sigan teniendo fe en lo que desde un principio está desechado por las personas científicas, el retraso de los planes para la reconstrucción del viñedo con planta americana, será un hecho; y esto es de un perjuicio indudable. Menos mal que los mañiseros se empiezan a disparar desde las columnas de los diarios de Logroño, y confianza hay que tener en que estas son posiciones de gran defensa. Y el buen hombre estará tan campante en su tierrecita preparando el hotel donde ha de disfrutar el millonaje asegurado por su invento.

Era halegador, como dijimos en nuestra crónica, una idea que vendría a desvirtuar el gran mal que se le viene encima a los viticultores, y de aquí el respeto dispensado al exsurgente de carabineros; pero ahora, después de saber que en Francia se han presentado estorbo mil fórmulas sin resultado, ¡cuálquiera sea ilusoria con gallegadas aunque sean nacidas del hoy compedidor de Canalejas y del gran testigo del tratado de París!

De forias

Terminadas ayer las de Haro, en otros tiempos de gran fama y hoy despachadas con tres concursos de ganado en su cuartropo...

Está visto que los de la capital tienen agallas para conseguir sus fines.

Han preparado para este año unas ferias a las que se tendrá infinidad de gente.

Para los ganaderos gran fería construido exprésamente en el Ebro; cuerdas, hiervas y paja gratis, y además un jamón con chorreras en forma de premios que fluctúan entre cincuenta y seiscientos pesetas para todas las mejores clases que se presenten a concurso.

Según ellas, el Roguif ha marchado del Riff con dirección a Tazza, hacia donde se encaminan también, pero con gran lentitud, las tropas del Sultán.

Añaden que muchas kábilas de las que permanecían fieles al Sultán han enviado contingentes al Roguif, quien se dice cuenta con fuerzas bastantes para dar una gran batalla a los imperiales.

RICARDO.

De la provincia

Por un carabinero que se hallaba de servicio cerca de las minas Saltaacaballo, Castro Urdiales, según dicen de esta villa, fue encontrado en la mañana del viernes último y dentro de un barranco, el cadáver de un hombre.

Comunicado el hallazgo al sargento de la guardia civil señor Gemboso, acompañado de un guardia, se persiguió en dicho sitio y practicadas algunas diligencias, se adquirió la convicción de que se trataba de un accidente casual y no de un crimen, como desde los primeros momentos se supuso.

El cadáver no ha podido ser identificado. Se trata de un hombre como de 60 años de edad, de poca estatura. Algunas personas que vieron el cadáver, dicen que es el de un portuario que hacía tres días que había pasado por allí y que debió de venir de Bilbao.

Era, al parecer, algo idiota y se cree, no sin fundamento, que debido a sus pocas fuerzas, a la obscuridad de la noche y al mal tiempo, sin quererlo se apartó de la carretera, al pasar por Saltaacaballo, y siguió rodando por una pequeña vereda, resbaló y cayó rodando por un precipicio de cincuenta a sesenta metros de altura, causando la muerte.

El juez de instrucción de Castro Urdiales se personó también en Saltaacaballo, para proceder al levantamiento del cadáver. Al ser éste registrado, sólo se le encontró en los bolsillos un librito de papel de fumar, tabaco y una moneda de diez céntimos.

El cadáver fue trasladado en una camilla al hospital de Castro, donde se le hizo la autopsia.

Una mujer herida

Estando el sábado trabajando una cuadrilla de obreros en unos viñedos del pueblo de Otanes, varios de ellos tuvieron una cuestión con una mujer llamada Josefa Lazcano Lazcano, por si ésta tenía o no derecho a pasar por el Prado donde trabajaban, terminando por reñir unos y otros.

Cuando con más calor defendían ambas partes su derecho, la Josefa recibió un golpe de azada en la cabeza, que le produjo una herida de pronóstico reservado, según opinión del médico que le curó.

Como autores de esta agresión detuvo el mismo día la guardia civil a los vecinos de Otanes Segundo Gorriaran Ubarrio y José Vizcaya Beristain, dueño éste del Prado por donde trataba de pasar la mujer.

Manuel Iñán Portilla, procesado en el Juzgado de Torrelavega por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que la Italia sería para nosotros un Eldorado; quiero decir que repetiría contigo y con Mignon: «Si, allí es donde es preciso amar; si, allí es donde se siente la vida, sin que nada venga a entristecernos nuestro amor.»

—¿Y qué puede turbarla?

—No me atrevo a decirte, Magdalena.

—Vamos, habla.

—Pues bien. Se me figura que para ser verdaderamente dichosos era preciso que estuvieramos absolutamente solos; me parece que el amor es una cosa delicada y santa y que la presencia de un tercero, cualquiera que sea, le marchita y profana y que para refundirse el uno en el otro, no ser más que uno, en fin, no hay necesidad de tres.

—¿Qué quieres decir, Amaury?...

—Bien lo sabes.

—¿Hablas así porque nos acompañas mi padre? Pues considera que sería la mayor ingratitude el dar siquiera lugar a que sospechara el que labra nuestra felicidad que su presencia es un obstáculo para que esta felicidad sea completa; mi padre no es un extraño, no es un tercero, sino un tercero nosotros dos, porque nos ama tanto al uno como al otro, Amaury, y debemos amarle igualmente.

—Ehorabuena, replicó Amaury con ligera frialdad. Ehorabuena; supuesto que no opinas como yo sobre este particular, no hablemos más de él, y olvida lo que he dicho.

—Amigo mío, replicó vivamente Magdalena, ¿te he ofendido? En ese caso perdóname. ¿Y no sabes, celosillo mío, que no amamos con el mismo amor a nuestro amante y a nuestro padre.

—¡Oh! sí, dijo Amaury, sé muy bien todo eso, pero el amor de un padre no es celoso y exclusivo como el nuestro; el tuyo está habituado a verte, y nada más. Para mí, el verte no es una costumbre, es una necesidad. Y hasta la Biblia, esa gran voz de la humanidad, dijo dos mil quinientos años há: «Abandonarás a tu padre y a tu madre por seguir a tu esposo.»

Quiso interrumpirlos y gritarles: la Biblia también ha dicho a propósito de Raquel: «Y ella no quiso consolarse porque no existían sus hijos.»

Pero estaba clavado en mi sitio, inmóvil y mudo: experimentaba cierta satisfacción dolorosa en oír a mi hija defenderme; pero me parecía que esto no era bastante, sino que hubiera debido declarar a su amante, que tenía necesidad de mí, como yo la tenía de ella; esperaba que así lo verificase. Pero en lugar de esto añadió: «Si, Amaury, quizás tengas razón; pero no podemos evitar la presencia de mi padre sin causarle el mayor pesar; además, si en ciertos momentos puede ser un estorbo a nuestro amor, en otros completará nuestros recuerdos.»

—No, Magdalena, no, dijo Amaury, desengánate; cuando esté presente el señor de Arrigny, apodré acaso como ahora decís que te amo? Cuando debajo de esos naranjos sombríos de que hablabamos hace poco,

La defendió el firmante señor Canalejas, y es desechado en votación ordinaria, aprobándose el dictamen de la comisión.

Discútese a continuación el acta de Montilla.

Leído el voto particular de los señores Lombardero y Canalejas (don Luis), lo impugna el señor Amat.

Lo defiende el señor Azcárate, quien sostiene que el acta corresponde al señor Palma y no al candidato ministerial señor Burgos.

En votación nominal es desechado el voto particular por 116 contra 69 votos de republicanos, liberales, romeristas y canalejistas.

Puesto a discusión el dictamen de la comisión, consume el prime turno en contra el señor Pi y Arsuaga.

(Signe la sesión.) RICARDO.

Jueces municipales

Habiendo reunido noticias de algunos nombramientos de Jueces municipales, ofrecemos hoy a nuestros lectores los de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Santander, que registrarán durante el bienio de 1903 a 1905.

De Santander, don Juan José Ruano de la Sota; Astillero, don Manuel Castillo Torcillo; Camargo, don Valentín Castañedo Bolado; Pílagos, don José Pereda Campo; Santa Cruz de Bezana, don Ramón Blanco Herrera y Villaseusa, don Hermenegildo Sarrá Colás.

Santón, don Dámaso Cabo González, Argos, don Antonio Rodríguez Vazquez Arriaga, don Clemente Gasanova Solar; Bayona, don José Cabrillo Ruiz; Bárcena de Cierzo, don Manuel Hedilla Collado; Entrambsaguas, don Secundino Oseja Campo; Escalante, don Luis Ruiz Samperio; Hazas en Cesto, don Hipólito Villa Ajo; Liérganes, don Cesario Acebo Acebo; Marina de Cudeyo, don Cayetano Gómez Caste; Medio Cudeyo, don Pablo Rivas Rivas; Meruelo, don Manuel Gómez Resinas; Miérra, Luis Acebo y Acebo; Noja, don Vicente Fernández Cantoya; Penagos, don Manuel Ruiz Lavín, Riotuerto, don Angel Gómez Cantolla; Rivamontán al Mar, don Marcelino Sotillo Toranzo; Rivamontán al Monte, don Eduardo Regato Toza; Solórzano, don Joaquín Oseja Fernández.

De la provincia

Por un carabinero que se hallaba de servicio cerca de las minas Saltaacaballo, Castro Urdiales, según dicen de esta villa, fue encontrado en la mañana del viernes último y dentro de un barranco, el cadáver de un hombre.

Comunicado el hallazgo al sargento de la guardia civil señor Gemboso, acompañado de un guardia, se persiguió en dicho sitio y practicadas algunas diligencias, se adquirió la convicción de que se trataba de un accidente casual y no de un crimen, como desde los primeros momentos se supuso.

El cadáver no ha podido ser identificado. Se trata de un hombre como de 60 años de edad, de poca estatura. Algunas personas que vieron el cadáver, dicen que es el de un portuario que hacía tres días que había pasado por allí y que debió de venir de Bilbao.

Era, al parecer, algo idiota y se cree, no sin fundamento, que debido a sus pocas fuerzas, a la obscuridad de la noche y al mal tiempo, sin quererlo se apartó de la carretera, al pasar por Saltaacaballo, y siguió rodando por una pequeña vereda, resbaló y cayó rodando por un precipicio de cincuenta a sesenta metros de altura, causando la muerte.

El juez de instrucción de Castro Urdiales se personó también en Saltaacaballo, para proceder al levantamiento del cadáver. Al ser éste registrado, sólo se le encontró en los bolsillos un librito de papel de fumar, tabaco y una moneda de diez céntimos.

El cadáver fue trasladado en una camilla al hospital de Castro, donde se le hizo la autopsia.

Una mujer herida

Estando el sábado trabajando una cuadrilla de obreros en unos viñedos del pueblo de Otanes, varios de ellos tuvieron una cuestión con una mujer llamada Josefa Lazcano Lazcano, por si ésta tenía o no derecho a pasar por el Prado donde trabajaban, terminando por reñir unos y otros.

Cuando con más calor defendían ambas partes su derecho, la Josefa recibió un golpe de azada en la cabeza, que le produjo una herida de pronóstico reservado, según opinión del médico que le curó.

Como autores de esta agresión detuvo el mismo día la guardia civil a los vecinos de Otanes Segundo Gorriaran Ubarrio y José Vizcaya Beristain, dueño éste del Prado por donde trataba de pasar la mujer.

Manuel Iñán Portilla, procesado en el Juzgado de Torrelavega por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que la Italia sería para nosotros un Eldorado; quiero decir que repetiría contigo y con Mignon: «Si, allí es donde es preciso amar; si, allí es donde se siente la vida, sin que nada venga a entristecernos nuestro amor.»

—¿Y qué puede turbarla?

—No me atrevo a decirte, Magdalena.

—Vamos, habla.

—Pues bien. Se me figura que para ser verdaderamente dichosos era preciso que estuvieramos absolutamente solos; me parece que el amor es una cosa delicada y santa y que la presencia de un tercero, cualquiera que sea, le marchita y profana y que para refundirse el uno en el otro, no ser más que uno, en fin, no hay necesidad de tres.

—¿Qué quieres decir, Amaury?...

—Bien lo sabes.

—¿Hablas así porque nos acompañas mi padre? Pues considera que sería la mayor ingratitude el dar siquiera lugar a que sospechara el que labra nuestra felicidad que su presencia es un obstáculo para que esta felicidad sea completa; mi padre no es un extraño, no es un tercero, sino un tercero nosotros dos, porque nos ama tanto al uno como al otro, Amaury, y debemos amarle igualmente.

—Ehorabuena, replicó Amaury con ligera frialdad. Ehorabuena; supuesto que no opinas como yo sobre este particular, no hablemos más de él, y olvida lo que he dicho.

—Amigo mío, replicó vivamente Magdalena, ¿te he ofendido? En ese caso perdóname. ¿Y no sabes, celosillo mío, que no amamos con el mismo amor a nuestro amante y a nuestro padre.

—¡Oh! sí, dijo Amaury, sé muy bien todo eso, pero el amor de un padre no es celoso y exclusivo como el nuestro; el tuyo está habituado a verte, y nada más. Para mí, el verte no es una costumbre, es una necesidad. Y hasta la Biblia, esa gran voz de la humanidad, dijo dos mil quinientos años há: «Abandonarás a tu padre y a tu madre por seguir a tu esposo.»

Quiso interrumpirlos y gritarles: la Biblia también ha dicho a propósito de Raquel: «Y ella no quiso consolarse porque no existían sus hijos.»

Pero estaba clavado en mi sitio, inmóvil y mudo: experimentaba cierta satisfacción dolorosa en oír a mi hija defenderme; pero me parecía que esto no era bastante, sino que hubiera debido declarar a su amante, que tenía necesidad de mí, como yo la tenía de ella; esperaba que así lo verificase. Pero en lugar de esto añadió: «Si, Amaury, quizás tengas razón; pero no podemos evitar la presencia de mi padre sin causarle el mayor pesar; además, si en ciertos momentos puede ser un estorbo a nuestro amor, en otros completará nuestros recuerdos.»

—No, Magdalena, no, dijo Amaury, desengánate; cuando esté presente el señor de Arrigny, apodré acaso como ahora decís que te amo? Cuando debajo de esos naranjos sombríos de que hablabamos hace poco,

Los dos quedaron a disposición del Juzgado municipal del partido.

Rifa sangrienta

A las doce de la noche del sábado último se suscitó una acalorada reyerta en el pueblo de Mioño (Castro Urdiales) entre varios trabajadores de la mina Anita.

Por cuestiones que no han podido aclararse, después de larga discusión se dieron de palos Manuel Pita Velras, Mariano Cid Bravo, Manuel Rodríguez, Felipe Abajo de Dios, José María Fulgencias, Vicente Martínez San Juan y Pedro Ramos.

Durante la pelea no hubo nadie que pudiera meterse entre ellos.

La rifa no terminó hasta que los cinco últimos sujetos cayeron heridos, estando de gravedad Manuel Rodríguez y Felipe Abajo. Los demás tenían heridas de más ó menos consideración.

Unicamente salieron ilesos Manuel Pita y Mariano Cid, que fueron detenidos por la guardia civil anteayer y puestos en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

Estos sujetos usaban en el trabajo los nombres supuestos de Fernando Carbajo y Lorenzo Ortega.

Los heridos, que se habían retirado a sus casas después de la contienda, por orden del Juzgado se trasladaron anteayer al hospital de Castro Urdiales.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Bárc

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer: El fogonero del vapor "Batibola", Manuel Vázquez, de 43 años, que se cayó andando por la máquina, produciéndose una fuerte contusión en la octava y novena costilla.

El jornalero Miguel Tarusela, de 28 años, que trabajando en las obras del Banco Mercantil se cayó una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Mennel Quintana, de 38 años, carpintero, que se produjo con una formación una herida incisa punzante, con orificio de entrada y salida en el dedo anular de la mano izquierda.

La carguera Carmon Medavilla, de 19 años, que estando desahogado corrió del vapor "Activo", se cayó y produjo una herida contusa en la región mentoniana.

Los chicos raterillos, conocidos por los Mendillos, cogieron ayer tarde, a las seis y media, ocho padrones de una estufa, que habían sido robados en el muelle de Alvarado, para la Tabacalera.

Otro chico que estaba cuidando de que nada se llevara, los vio y comenzó a gritar a voces... a voces, para que los detuvieran.

Enseguida comenzaron a correr tras los Mendillos otros muchachos, pero aquellos, que deben tener buenas piernas, salieron corriendo por la Avenida de Alfonso XIII, subieron por la Ribera al Puente, Ruemor, dieron la vuelta por Ruamayor, bajaron por Somorrostro, se metieron por la Plaza del Príncipe y de aquí por la calle de la Compañía, Plaza de las Escuelas, calle Santa Clara al Prado de Viñas, donde tienen su casa.

Los dos raterillos ingresaron en la prevención municipal y las tablas fueron recogidas de la casa.

La carrera que se dieron los Mendillos fue buena y no mala tampoco la de sus perseguidores.

Este suceso entretuvo un rato a los vecinos de las calles por donde pasaron, que al ver tanta gente que perseguía a unos chicos, y desconociendo lo ocurrido, hacían distintos comentarios.

Instrucción pública

Se anuncia por el Director del Instituto general y técnico que los exámenes de ingreso que han sido solicitados en la segunda quincena del pasado mes de mayo, se verificarán el día 17 del actual, desde las 10 diez de la mañana en adelante.

Los exámenes de asignaturas de la enseñanza no oficial, no colegiada ó libre, darán principio el día 18 del presente mes a las nueve de la mañana y en la forma que oportunamente se anuncie.

El cabilista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

SASTRERÍA DE Abascal y Urbina TORREAVEGA Géneros de las mejores fabricantes franceses y nacionales.

Subasta La Alcaldía anuncia para el día 11 de julio próximo la subasta de las obras de la nueva iglesia parroquial de San Francisco, bajo el tipo de 408.072'57 pesetas.

Herederos El juez 3.º civil de la ciudad de México cita a los que se creen con derecho a los bienes que pertenecieron a don Tomás de los Torrientes Balboa, que falleció abintestado, para que en el término de cinco meses se presenten en aquel Juzgado a hacer la reclamación consiguiente.

La pérdida del "Eúskaro" En la casa consignataria de los vapores "Arriola", escritorio del señor Basterrechea, se ha recibido algunas noticias sobre el naufragio del vapor "Eúskaro", uno de los mejores buques de la Compañía, que salió de este puerto el pasado mes para Cuba.

La pérdida ocurrió en uno de los cayos de la costa de Caibarién y se salvó toda la tripulación y casi toda la carga. Se hacen trabajos para ver si puede salvarse también el casco.

A cobrar En la Tesorería de Hacienda se pagarán hoy y los billetes agradados con el primero y segundo premio en el último sorteo.

De interés para todos Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de "Elixir Estomacal de Gales de Carlos", poderosísimo tónico digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use en dosis seguidas, y que pueden tomarse lomás en el estómago del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Viajeros Ha regresado de Madrid, donde ha pasado algunos días, nuestro particular amigo el diputado provincial don Pedro Acha.

Marsas para hoy Remarcos: A las 2'38 mañana y 9'15 tarde. Bajamarés: A las 8'56 mañana y 9'15 noche.

Multas

Ayer se impusieron las siguientes multas por el señor Gobernador civil. De 75 pesetas a un sujeto por usar armas prohibidas; a otros dos por arrojarle al redondeo de la plaza, durante la corrida de anteaño tarde y a una mujer por admitir en su casa huéspedes.

De 25 a otra individuo por faltar a la moral.

Libramientos Hoy se pegarán libramientos en la Tesorería de Hacienda a los señores Presidente de la Junta de Obras del puerto, don Pedro Barroya, don Victoriano Gorostiza, don Rufino Vieler, don Urbano Ortega, don Francisco Rubín, don Manuel Tonell, don Emilio Revilla, don Antonio Martínez, don Constantino Higuera, don Martín de la Gándara, don Marcelino San Miguel, don José Serrano, don Ramón de Cosío, don Pedro Sáez, Comandante de la guardia civil, Habilitado de carabineros, Ayuntamiento de Santander y don Lara del Olmo.

A los repatriados La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Andalucía, número 52, anuncia que estando próximo a terminar el ajuste de todos los individuos que formaron parte de aquel batallón, en la isla de Cuba, y resultando que aún no han solicitado sus alejados unos 510 individuos ó sus causahabientes, se les advierte para que cuanto antes dirijan sus instancias a aquella comisión, pues en otro caso, se les originará los perjuicios consiguientes.

Caridad Un infeliz anciano, operario que fue hace algunos años en distintos talleres de imprenta de esta ciudad, llamado León Antón Expósito, que vive en la cuesta de la Atalaya, número 35, boardilla, se halla impedido para el trabajo y necesita ir a hacer uso de unas aguas termales, para cuya medicina carece en absoluto de recursos.

Registro Civil Movimiento demográfico del día 8 Nacimientos: Vacones, 4; hembras, 3. Defunciones: Calostino Ností Moral, 84 años; Muelle, 15, 5.º. Feticionelo Somoza Tames, 8 días; San Martín.

Tomasa Jiménez Rivas, 17 meses; Rualasal, 3, 9.º. Juan Rivasat Teodoro, 60 años; Hospital.

Causa sobrosada Hemos sabido con satisfacción que se ha sobrosado libramiento la causa que se seguía contra nuestro querido compañero en la prensa don Alfredo del Río, Director de "La Instrucción de Castro", por unos cometidos que hizo aquel semanario sobre cierto supuesto viaje del Gobernador de la provincia a la Villa de Castro Urdiales.

Enviamos la enhorabuena al señor del Río. Pidase farmacias cuenta gotas para Licor Polo y Agua Colonia Orive. Véndese a 15 cts.

Observaciones meteorológicas (DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10) Atura barométrica A las ocho de la mañana, 761; a las doce, 760'6; a las seis de la tarde, 760.

Termómetro A las ocho de la mañana, 17; a las doce, 20; a las seis de la tarde, 18'3. Máxima, 21'3. Mínima, 12'3. Tendencia del barómetro, bajar.

Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 15; menores, 12; kilos, 2,694. Corderos, 6; kilos, 758. Corderos, 32.

Café Cantabro Gran concierto. Se sirven helados.

Sala de armas Abierto todo el día. Lecciones de florete, espada y sable. Clases privadas y general. San Francisco, 1.

La Batalla, sastrería, Atarazanas 4 Para la próxima temporada se han recibido las más altas novedades en sastrería y los últimos modelos en trajes para niños.

El arquitecto Lavín Osalle ha trasladado en habitación y estudio a la calle de Castelar (Puertocho), Hotel L. Teléfono número 218.

Para academia, escuela u oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 8. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 220

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Manos de ternera salsa italiana.

BOLSA

MADRID Día 6 Día 8 Interior, F. E. y D. 77 20 77 10 Idem Idem G. 77 20 77 10 Idem Idem, A. y B. 77 20 77 15 Amortizable 5 por 100, F. E. D. 96 85 96 75 Idem Idem C. B. y A. 96 90 96 85 Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100. 103 15 100 00 Idem Idem al 4 por 100. 101 50 101 50 Tabacaleras. 440 00 438 00 Banco de España. 438 00 438 00 Idem Hispano Americano. 303 00 303 00 Idem de Castilla. 137 50 140 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 102 75 102 50 Banco sobre París a la vista. 36 10 00 00 Londres a Idem Idem. 34 25 34 24 Exterior español en París. 90 45 00 00 Bolsa de Barcelona, interior. 77 27 77 27 Idem corriente en esta Bolsa. 77 20 77 12 Tenencia: dudosos.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en 2 día de hoy por los Corredores de esta plaza. Denda 4 por 100 Interior, 77,10, 77,20 por 100 (pesetas 89.000). Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, 118,57 por 100 (pesetas 21.375). Santander 8 de junio de 1903.



ÚLTIMA HORA

(Conferencia teográfica de la madrugada)

Final del Congreso

Intervinieron en la discusión los señores Salmerón, Amat, Villaverde y Azórate, siendo aprobada el acta de Montilla.

El señor Bossada impugna el acta de Cañete, que es defendida por el conde de Romanones.

Se aprueba, así como las actas de Torroella é Ibiza, después de desecharse los votos particulares.

Senado El señor Calvo y Martín consagra algunas frases de elogio al médico señor García Mazo, fallecido a causa del contagio, y pide para sus subrogados la cruz correspondiente para premiar los servicios prestados durante las epidemias.

El señor Sánchez Toca ofrece comunicarlo a sus compañeros de Gobierno.

El señor Jimeno hace la necrología del doctor fallecido.

Los señores Azcárraga y Silvela, en representación de la Cámara y del Gobierno, se asocian al duelo.

El Senado, por unanimidad, acuerda hacer constar en acta su sentimiento.

El señor Silvela, de uniforme, lee el proyecto orgánico del Consejo de Estado.

Se entra en el orden del día aprobándose varios dictámenes y presentando juramento algunos senadores.

Comienza protestando contra la fórmula del juramento.

Advierte que defiende la República y tendrá aspiraciones a la libertad y a la justicia.

Censura el Mensaje y la contestación que nada dicen acerca de la cuestión religiosa.

Se adhiere a las declaraciones del señor Montero Ríos y combate que se negocie con el Vaticano para la reforma del Concordato.

Concede importancia a la cuestión social, principalmente a la agraria, desatendida por los Gobiernos.

Rechaza la democracia dentro del régimen actual, porque sería ineficaz.

Dice que el triunfo electoral de los republicanos es el hecho más importante ocurrido desde la restauración, porque demuestra que el Gobierno ha perdido la confianza del país.

Los republicanos de Barcelona, con su triunfo, han salvado la unidad de la patria.

Dedica un párrafo a insistir en que existe la disidencia entre los conservadores.

Es necesario que la palabra reformista del Gobierno se traduzca en hechos.

Una de las mayores desgracias de España es el apartamiento del extranjero, como los sucesos pasados nos lo han demostrado.

Estamos dentro de la política internacional en la cuestión de Marruecos, como lo afirma el hecho de que tenemos allí más españoles que en las repúblicas latinas.

Muéstrase oponente a que mantengamos el statu quo, diciendo que lo debemos romper é intervenir directamente, desechando los miedos que nos caracterizan y evitando que se adelanten otras potencias.

Termina defendiendo el statu quo. Interviene el señor Maura, diciendo que el triunfo de los republicanos se debe a la sinceridad y a la lucha entre los monárquicos; es una protesta contra nosotros, pues la política republicana es sólo una negociación.

La frase revolución desde arriba obedece—dice— a una discusión que sostiene el señor Robert, queriendo demostrar que es preciso acabar con el bandijaje administrativo, la anemia moral, la falta de sentido jurídico.

Habla del proyecto de Administración local, y refutando los argumentos del señor Montero Ríos, dice que facilitará el desenvolvimiento de las leyes y emancipará la vida municipal.

Niega la existencia de renecillas y disensiones en el seno del Gabinete.

Expone la sinceridad que hubo en la designación de Gobernadores, a quienes elogia por sus aciertos en las elecciones y en la resolución de las huelgas.

Alude al señor Dávila y le pide que concrete sus cargos a los Gobernadores.

Niega haber intervenido en las elecciones.

Dice que siempre estará al lado del señor Silvela, coincidiendo ambos en la forma de realizar la obra patriótica de la concentración de las fuerzas nacionales, que es el supremo interés del Gobierno y del Trono.

En la obra legislativa—dice— aquí ha hecho el Gobierno para que no se le ayude y se le respeta?

Y termina diciendo: 'Trabajemos todos para que nuestra vida sea fecunda, y dejémonos de renecillas que en los momentos actuales carecen de disculpa y de ocasión.'

El señor Maura ha sido felicísimo y su discurso ha merecido grandes elogios.

Con esto se levantó la sesión.

El Consejo de Estado El proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado consta de 23 artículos.

Trata de la Organización de dicho Cuerpo, señalando a los ministros la potestad de concurrir a él, exigiendo para el nombramiento de presidente haber sido ó ser: Presidente de los Cuerpos colegisladores, ministro, Arzobispo, Obispo, Capitán general, Presidente del Consejo de Estado, Embajador, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los nombramientos se harán por decreto.

Los consejeros podrán ser nombrados para inspeccionar servicios y para otras comisiones.

El Presidente tendrá 30.000 pesetas de sueldo; los consejeros exministros, 50 pesetas por sesión; los consejeros permanentes, 15.000 pesetas anuales, y el secretario general, que será letrado, 12.500 pesetas.

Trata de las atribuciones del Consejo de Estado, de las materias para las que se reunirá en pleno y de los casos en que el Gobierno puede consultarle.

Establece una sección de competencias.

Traslada la jurisdicción de lo contencioso-administrativo al Tribunal Supremo de Justicia.

Encarga a los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda la adopción de medidas para el cumplimiento de esta ley y para modificar la ley de Presupuestos como sea preciso.

El artículo adicional es derogatorio, respetando los derechos adquiridos hasta el día de su promulgación.

Viajero reylo Antes del viaje de la Corte a San Sebastián, irá el Rey a Cartagena a visitar la escuadra de instrucción.

Los notarios Se ha celebrado la Asamblea de Notarios, votándose las conclusiones, que se comunicarán al señor Dato, para mejorar la clase.

El Congreso El Gobierno cree que del lunes al martes de la próxima semana se constituirá el Congreso.

Capacidades La comisión de Actas del Senado ha dictaminado respecto a la capacidad de los señores Labastida, Laserna y Castellar.

Agravación Agrávaso el estado del señor Fernández Arias.

La escuadra El señor Sánchez Toca ha manifestado que no pretende que se apruebe en la primera etapa parlamentaria el proyecto de reorganización de la escuadra, pues habrá bastante con el Mensaje y otros proyectos urgentes; pero recabará del Congreso la aprobación de suplementos de crédito indispensables para las maniobras de la escuadra de instrucción.

Hasta que no regrese de Cádiz el general Ferrándiz, secretario de la Junta de escuadra, no entregará ésta al ministro los proyectos sobre la construcción de los buques necesarios para constituir la escuadra que los telegráfos hace días.

Bombardeo Un despacho de París dice que a las cinco y media de la madrugada ha comenzado el cañoneo de Figui, el número de ahogados a conse-

cuencia del abordaje ocurrido en aguas de Marsella es de 150.

Maniobras La escuadra francesa del Mediterráneo ha verificado maniobras combinadas, intentando un desembarco.

Continuarán esta noche. (Después de la Conferencia)

Madrid 9—2'45. De un pleito

Al señor Sánchez Toca le han telegrafiado desde Londres dándole cuenta de haberse terminado la vista de apelación de la casa constructora de los destroyers, y participándole que se espera un fallo favorable a España.

Boda Cotarelo-Humbert En breve se celebrará la boda del hijo del señor Cotarelo con Eva Humbert.

De huelgas Se ha ordenado se tomen precauciones con motivo de la huelga que estallar en Jerez el día 12, temiéndose que se extienda a todos los campos de Andalucía.

El Papa De Roma dicen que se prolonga la debilidad del Papa, quien se obstina en trabajar y dar audiencias.

De un naufragio De Marsella comunican detalles del naufragio del vapor Libano, diciendo que el capitán de este no maniobró debidamente cuando el del Insular le hizo señales.

Un pasajero se volvió loco y una mujer perdió a su marido y cinco hijos.

El vapor Dalkan ha salvado 23 naufragos.

Los remolcadores, provistos de buzos, siguen recogiendo cadáveres.

El Banco Dícese que el Banco de España se propone elevar el descuento y también se dice que realizará los valores que tiene en cartera.

Esto está relacionado con la medida que se adoptará para mejorar los cambios.

El Banco La Gaceta dispone que la Caja de la sección de asuntos de Ultramar proceda al pago de los haberes activos y pasivos de las clases civiles de Ultramar.

Caída desgraciada En el Circo de los Jardines del Buen Retiro el artista Morandini, que ejecutaba un arriesgado ejercicio en una escalera, se cayó desde gran altura.

En la Casa de Socorro lo curaron la fractura de costillas y otras muchas heridas y contusiones graves.

De Argel Comunican de Argel que el general O'Connor salió de Beni-Onif con 3.500 hombres de artillería, caballería é infantería.

A las diez y media rompió el fuego con los obuses de melinita, destruyendo las murallas de Zenaga.

El efecto fue terrible. Al caer las murallas dirigió el fuego a las habitaciones, destruyéndolas.

Algunos obuses fueron lanzados al oasis, a gran distancia, para demostrar a los marroquíes el alcance de los cañones.

El minarete de la Mezquita interior de Zenaga fue cortado de derecha é izquierda.

Los habitantes huyeron a la desbandada.

Los marroquíes que se hallaban emboscados, tiraban sin alcanzar a los franceses.

El general O'Connor se retiró con las fuerzas de infantería, regresando a Beni-Onif.

La artillería fue a Ogenar-Nedar. El bombardeo se oyó desde una distancia de 65 kilómetros.

Ignórase el número de muertos. Espérase que los marroquíes gestionen un arreglo.

Una protesta Dicen de Marsella que la Federación nacional de Sindicatos marítimos ha publicado una protesta contra la inseguridad de los buques mercantes por falta de personal y otras deficiencias.

Se impedirá la fuerza en la marcha de buques que vayan en estas condiciones.

Funerales El Consejo Municipal de Marsella ha acordado costear los funerales de las víctimas del naufragio. RICARDO

Cooperativa Civico-Militar NUEVA REBAJA DE PRECIOS Se realizan el resto de rebaja sobre los precios anteriores. Daos y Velarde, 15 Se admiten proposiciones para el traspaso ó venta del mobiliario

Los bombones a la crema de la confitería de Ramos, Becado, 11, con los predilectos del público por su olor agradable.

SON para mesa y las más elegantes del salón y ríñones las aguas de las mejores y las más elegantes de las aguas de GURJALA Depositarlos: Tommas de Zubiria y C.ª, Bilbao.

Huevos para incubar (Medalla de plata en la Exposición Agrícola de Madrid) De gallinas de razas puras (Azul, Brahma, Prat Negra): 4 4 pesetas docena. De razas mixtas, soberbias ponedoras, a 2 pesetas. De patas mixtas Rouen, a 2 pesetas. De Rouen puras, 50 céntimos huevo.

Se alquila la planta baja de la casa número 4, duplicado, de la calle de Magallanes. Para informes diríjanse piso segundo, izquierda, de la misma casa.

SE VENDE una imprenta bien surtida y en buen uso, una prensa de litografía del mayor tamaño y una perforadora a pedal, nueva. Informes en Bilbao. Hernani, núm. 8, imprenta.

Viudas y huérfanos que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten a EMILIO DOGAL

Habilitado de clases activas y pasivas, Calle de Santa Clara, y 10, 2.º de la casa

Preparación para los exámenes del mes de septiembre próximo, a los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de mayo, y a los libros que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de segunda enseñanza y Academia mercantil, Santa Clara, 7, 3.

Vaporesitos de pesca para pasaje de calados. Se construyen a precios económicos, con garantía de la fábrica constructora de Rotterdam, especial para estas construcciones.

Admite encargos su representante en esta don Alfredo Casuso. Oficinas: Muelle, 25.

Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informes: Méndez Núñez, 22, 1.º derecha.

Albums tarjetas postales fantasma, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Caballos de lujo extranjeros para su venta. Tendrán varios tronos domados y aclimatados en la Magdalena, Villa Rica, don Pedro Mazariegos.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE VIUDA É HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22. Teléfono 302

Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos etc.

Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos.

Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Quotas reducidas para el pago en plaza

Se traspasa on sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración.

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

El pueblo español ha muerto? OBRA DEL DOCTOR MADRAZO PRECIO: 3 PESETAS De venta en la Librería General.

Se vende ó arrienda un magnífico solar en el ferrial de la Alameda Segunda. Se alquilan varias cuadras y un local espacioso con agua abundante y otras comodidades, y se venden vigas y viguetas de roble y pino. Concordia, 4, 3.º, informarán.

Se necesita un segundo molinero práctico en la elaboración por cilindros. Dirigirse con referencias a Eusebio Giraldo, Medina del Campo.

Perra extraviada Ayer se extravió una, de dos a tres meses, en la calle de Daoiz y Velarde. A quien la entregue en el almacén de don Hilario Prados, se le gratificará.

GATECISMO Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lleida y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Roj. Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION
Trimestre, en la capital... 375 pts.
fuera de la capital... 425
Extranjero, un año... 40

ANUNCIOS
En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)... 150 pts.
En 2.ª id. la id... 100
En 3.ª id. la id... 75
En 4.ª id. la id... 50

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
A 3 columnas... 75 pts.
A 4 id... 150
A 5 id... 400
A 6 id... 500
Plana entera... 1.000

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
En 1.ª plana... 25 pts.
En 3.ª id... 15
En 4.ª id... 10

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En 1.ª plana... 45 pts.
En 3.ª id... 10
En 4.ª id... 5

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:15 mañana y a las 4:30 tarde, y sale a las 12:25 y 7:30 tarde.

Entregada apartados 9 a 10:45 y 11:40 mañana, 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.
Ítem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 1, y de 3:30 a 5 tarde.

Tren correo número 11.—Llega a las 10 de Madrid.
Tren mixto número 25.—Llega a las 18:15 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17 Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander.—De Bilbao, a las 10:54 (correo), 13:11 y 21:24.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 8:30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 15:15 para id.
Tren mixto número 1.062. Sale a las 17:18, hosta Bárcena.
Tren mixto número 1.055.—Llega a las 8:27 de Bárcena.

Y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8:55, 12:05, 14:50 y 16:15 para llegar a Ontaneda a las 10:45, 14:08, 16:45 y 18:50.
Salidas del Astillero, a las 9:25, 12:44, 15:25 y 17:30.
Salidas de Ontaneda.—Tren número 32 (correo), a las 7:05; número 2, a las 11:10; número 54, a las 14:58; número 4, a las 17:03, para llegar al Astillero a las 8:15, 12:34, 16:18 y 18:29, y a Santander a las 8:51, 12:59, 16:49 y 18:46.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7:30, 11:30, 14:45 (correo) y 13:40, para llegar a Cabezón a las 2:20, 13:20, 16:27 y 20:32.
Salidas de Cabezón: a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:03, 13:35 (correo), 16:39, 20:15 y 15:34.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana.
Salidas de Puertochico.—A las 7:15 3:05, 9:30 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7:45 y 8:30 tarde.
De la Plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14:30 a las 18:30.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8:15 a las 12:15 y desde las 14:45 a las 18:45.

Asuero Santander, 8 mañana y 2 y 5 tarde.

Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2. Precios: 50 céntimos ida y vuelta; mercancías gratis.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Glasgow.
Peña Cabarga.—En Newport.
Peña Castillo.—En Santander.
Peña Rocías.—En viaje a Rotterdam.
Peña Sagra.—En Nederkalix.
Compañía Montañesa
Astillero.—En viaje a Rotterdam.
Camargo.—En Santander.
Malleno.—En Santander.
San Salvador.—En Rotterdam.
Vapor Esles.—En Santander.

BOCA
Para desinfectar y perfumar
y no sufrir dolor de muelas
prepara el Dr. ANDREU el Elixir
MENTHOLINA

PÍLDORAS BRANDRETH
Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
Curativo Vegetal. Siempre eficaz.
Curan Estreñimientos crónicos.

BORRISOL
DE TORRES MUÑOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante
Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.

Gaceta de Madrid
El Arca de Noé
Medias y calcetines
Máquinas
Ama de cría
Medias y calcetines

LA NORMANDIE
capitán Mr. Villeunova
Saldrá de este puerto el 27 de junio para Colón y escalas, el vapor SAINT GERMAIN
capitán Mr. Lanquier.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Otrocosmos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

ANUARIO DEL COMERCIO
INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS
ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaquinta edición, 1903.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
JARABE HENRY MURE
EPILEPSIA - HISTERICO
CONVULSIONES, VERTIGOS
CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
DESVANECIMIENTOS
COMISIONES GENERALES
INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA
ESPERANZA
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

Delicias del Tocador
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
TONICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

BLANCARD
JABON
PARA COMER BIEN Y BARATO
Se traspasa en buenas condiciones, establecimiento de tejidos. Darán razón Principal, 9, Cabezón de la Sal.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Papel viejo, se vende por arrobas
a 5 pesetas en esta Administración